

la nota de Hijosdalgo notorio. Y en otro Padro
que se hizo en virtud de Provision de los Señores
Reyes catolicos para la paga de las monedas de
la Hermandad del año de mil quatrocientos qua-
renta y cinco, se hallan Fernan Jimenez, Ju-
an Jimenez y otros con el apellido de Jimenez
y de Notal todo con la nota al margen de Hijo
dalgo probore: Advertiendose por el C.º que
el que notenia la nota de Hidalgo probore, era
pechero. En dos de Enero de seiscientos veinte y cinco,
por el Consejo Justicia, y Regimiento de la Villa de
Sumilla, se admitio, y reconocio por Hijo dalgo a Pe-
dro Jimenez de Notal, que es el quarto Abuelo
mandandole guardar sus preeminencias, y que
se le diese la mitad de officio, como a los demas hom-
bres Hijos dalgo: En catorce de Junio de mil seis-
cientos treinta y seis sucedio que por parte de
Marco y Santo Infante vecino de esta Ciudad de
Granada, se ocurrio ante el licenciado D. Martin
Vieto Exejp Alcalde del Crimen de esta Corte expo-
niendo, que D.º Miguel Jimenez de Notal, que
es hermano de D.º Blas tercero abuelo de mi par-
te, se havia obligado a pagarle, como hador de

